

**NOTARIA SANTA FE, C.B.**

Francisco-Javier Maestre Pizarro  
María Gómez- Rodulfo García de Castro  
Mendez Núñez, 7 - 9 - 11 (Edif. Coliseo)  
Tlfn. 959 246 704 y 959 258 094

Fax 959 258 264  
21001 Huelva



DOCUMENTO PASADO A:

Secretaría

Ayuntamiento de  
ISLA CRISTINA (Huelva)

24 FEB 2022

Registro de ENTRADA 2231

Tengo el honor de comunicar al Excmo. Ayuntamiento de ISLA CRISTINA, para conocimiento general, y por ser el municipio donde radica la finca, y para su publicación en el Tablón de Anuncios, el edicto que se adjunta, que el día veintitrés de noviembre de dos mil vintiuno, he admitido el requerimiento e iniciado la tramitación de **ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO DE FINCA URBANA** de la cual se indican los siguientes datos: -----

FECHA DEL REQUERIMIENTO: veintitrés de noviembre de dos mil vintiuno.

**INTERESADOS.-**

**DON ARTEMIO NAVARRO ESCALERA** y su esposa **DOÑA MARÍA-ANTONIA-MANUELA SÁNCHEZ SILICEO**, mayores de edad, jubilados, casados en régimen de gananciales, vecinos de Huelva, domiciliados en avenida Alcalde Federico Molina, número 53, 7, 6º B, provistos de DNI/NIF números 29.394.191-F y 75.523.442-K, respectivamente. -----

**DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A QUE SE REFIERE EL ACTA: ---**

URBANA.- numero TRES.- **PISO BAJO A-PRIMA**, del edificio en Isla Cristina (Huelva), calle Urta, dos, de la Urbanización URBASUR. Es una vivienda con una superficie construida de ochenta y cinco metros cuarenta y tres decímetros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, dos de ellos con armarios empotrados, cocina, cuarto de baño, lavadero y dos terrazas. Linda: derecha entrando, izquierda y fondo, zona de viales, aparcamientos y jardines; y frente, zaguán de entrada al edificio y piso A de igual planta. Le corresponde una cuota de participación en el valor total del inmueble, elementos comunes y gastos: cuatro enteros y seiscientos treinta

y dos milésimas por ciento. -----  
INSCRIPCIÓN.- Pendiente de inscribir a nombre de sus  
actuales propietarios, figurando inscrita a nombre del  
anterior en el Registro de la Propiedad de Lepe, al  
Tomo 600, libro 99 de ISLA CRISTINA Y LA REDONDELA,  
folio 107, finca número **5.429**, inscripción 1ª. -----

**Por la presente le notifico dicha pretensión de  
reanudación del tracto sucesivo interrumpido** al  
ayuntamiento donde está situada la finca descrita y de  
conformidad con el artículo 208, primero, 3ª, de la Ley  
Hipotecaria, con el fin de que puedan comparecer en el  
expediente y hacer valer sus derechos. -----

Huelva, a catorce de febrero de dos mil  
veintidos.

El Notario

Francisco Javier Maestre Pizarro.

